

Lexicografía y combinaciones léxicas: presencia de las colocaciones verbo + sustantivo_{CD} en diccionarios monolingües de inglés, francés y español*

PAULA MARTOS GARCÍA
Universidad de Granada
paulam@ugr.es

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de las colocaciones en el terreno de la lengua española florece en la última década del siglo XX. Desde ese momento surgen obras que centran su atención en estas combinaciones léxicas, controvertidas por la falta de consenso respecto a su definición y características. Nuestro punto de partida es la consideración de las colocaciones como estructuras en las que intervienen dos elementos: uno de ellos, la base, es elegido de manera voluntaria por el hablante y el otro, el colocativo, es el resultado de una selección arbitraria por parte de aquella en función de las relaciones semánticas y, especialmente, de factores que trascienden lo lingüístico. Específicamente, en el caso de las colocaciones léxicas, algunas de sus características más destacadas son la arbitrariedad en la selección del colocativo (Luque y Manjón 1997: 17; Zuluaga 2001: 71; Alba-Salas 2006: 47), la composicionalidad¹ (Cruse 1986: 40; Cumming 1986: 19; Hausmann 1989: 1010; Bahns 1993: 57; Calderón Campos 1994: 81) y la restricción combinatoria (Aguilar-Amat 1993; Írsula 1994: 279; Corpas Pastor 1996: 53; Mendivil Giró 1991: 717; Koike 2001: 27).

Dada la breve trayectoria de los estudios sobre colocaciones en el ámbito hispánico, partimos de la hipótesis de que su reconocimiento en las obras lexicográficas no estará marcado por la sistematicidad y el rigor. Del mismo modo, resulta interesante evaluar si en el caso de otras lenguas, como el inglés y el francés, la teoría sobre las colocaciones es suficientemente sólida para garantizar la homogeneidad de su tratamiento en los diccionarios.

* Este artículo se inscribe en el Proyecto de Excelencia P09HUM4466 (Junta de Andalucía / Fondos FEDER).

¹ La composicionalidad semántica ha sido puesta en duda (Írsula 1994: 277), pues existen casos de colocaciones determinadas por una lexicalización mayor (Wotjak 1998: 258), que provoca que la fijación sea mucho mayor e imposibilita la transparencia semántica. Para Alonso Ramos (1994-1995: 24), lo más adecuado es establecer una gradación en la composicionalidad que permita diferenciar construcciones. De este modo, encontramos combinaciones libres, completamente composicionales; colocaciones, parcialmente composicionales; y frasemas, no composicionales.

2. OBJETIVOS

El propósito de este artículo es analizar, en la línea de trabajos de aparición reciente (Romero Aguilera 2015), el tratamiento lexicográfico que han recibido las colocaciones en obras monolingües, tanto sincrónicas como diacrónicas, representativas de tres lenguas: inglés, francés y español. A partir de aquí pretendemos evaluar la presencia en los diccionarios de este tipo de combinaciones y detectar carencias que podrán solventarse en el futuro. Con el fin de ofrecer una investigación accesible para un trabajo de estas dimensiones, es conveniente focalizar nuestra atención en un subtipo de colocaciones. Nos centraremos en las que presentan la estructura verbo + sustantivo en función de complemento directo; en ella el verbo es el colocativo seleccionado por el nombre, que actúa como base, como en *abrigar esperanza*, *meter miedo* o *dar alegría*.

3. METODOLOGÍA

Para la evaluación del tratamiento lexicográfico de las colocaciones mencionadas, hemos diferenciado los compendios de carácter sincrónico de los que poseen una orientación diacrónica. Dentro de cada grupo contamos con diccionarios generales de inglés, francés y español: en el primero, el *Collins Cobuild English Language Dictionary*, *Le Petit Robert: Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*, el *Diccionario de la Real Academia* y el *Diccionario de Uso del Español* de María Moliner; en el segundo, el *Oxford English Dictionary*, el *Trésor de la langue française: dictionnaire de la langue du XIXe et du XXe siècle (1789-1960)* y el *Diccionario Histórico de la Lengua Española* (1960-1966). Por último, añadimos algún apunte sobre el *Nuevo Diccionario Histórico del Español*. En todos ellos hemos consultado las entradas correspondientes a los componentes de diferentes colocaciones verbo + sustantivo en función de complemento directo. Mostramos a continuación las estructuras *pay attention*, *make mistake*, *faire attention*, *commetre erreur*, *prestar atención* y *cometer error*.

4. HORIZONTE EPISTEMOLÓGICO: DEFENSORES Y DETRACTORES DE INCLUIR LAS COLOCACIONES EN LOS DICCIONARIOS

El reconocimiento de las colocaciones en los repertorios lexicográficos ha sido una cuestión controvertida en la bibliografía especializada. Por un lado, hallamos afirmaciones como la de Gregorio Salvador, quien considera que determinadas combinaciones del tipo de *ruido infernal*, *sueño ligero/profundo*, *cariño entrañable* son «frases hechas, que desde luego no pintan nada en un diccionario» (1989-1990: 363). Asimismo, Piera y Varela (1999: 4415) defienden que hay «un aspecto en que la distinción entre gramática y diccionario es bastante nítida, y es el de la composicionalidad». Esto es, «lo que el diccionario debe recoger son aquellos casos en que pares comparables no arrojan paralelismo enteramente previsibles» (*ibid.*). Por otro lado, frente a estas opiniones, sobresalen asertos como el de Cumming, para quien, aun cuando puede aducirse la transparencia semántica y la composicionalidad de las colocaciones en muchos casos, es imprescindible el conocimiento concreto aportado por el hablante, especialmente en la producción (1986: 18). Este apunte sobre el problema generado en la fase de cifrado de las colocaciones es recogido por Calderón Campos (1994: 74), quien subraya su importancia en el aprendizaje de un idioma como segunda lengua. Este

autor es partidario de que en los diccionarios no se incluyan únicamente palabras aisladas, sino que, partiendo de una concepción que relaciona léxico y sintaxis, se dé cabida a estas unidades, pues «verdaderamente dan cuenta de cómo se utilizan realmente las palabras» (1994: 128).

En opinión de Haensch, Wolf, Ettinger y Werner (1982: 251), en las colocaciones constatamos una «tendencia sintáctico-semántica de las palabras aisladas de una lengua a adoptar tan solo un número limitado de combinaciones con otras palabras entre una gran cantidad de combinaciones». En tal proceso intervienen factores de carácter sintáctico y semántico, pero también extralingüístico. De esta suerte, los autores entienden que deben ser hablantes nativos los que elaboren, o al menos revisen, la obra lexicográfica². Asimismo, habida cuenta de su importancia, los diccionarios deben atender a las colocaciones y a las unidades fraseológicas³, aun cuando no se haya alcanzado el consenso en su clasificación. Con el cumplimiento de este objetivo la calidad de los diccionarios sería mucho mayor que con la «mera incorporación de un número elevado de entradas» (Haensch, Wolf, Ettinger y Werner 1982: 258).

5. APLICACIÓN A LA LEXICOGRAFÍA SINCRÓNICA

En este punto estudiamos el papel que tienen las colocaciones léxicas con estructura verbo + sustantivo_{CD} en algunos diccionarios monolingües generales de inglés, francés y español de corte sincrónico.

5.1. *Collins Cobuild English Language Dictionary*

El *Collins Cobuild English Language Dictionary* (1987) es un diccionario para aprendices de inglés elaborado por la Universidad de Birmingham y editado por la firma Collins. Por lo que respecta a las colocaciones, en la sección introductoria, concretamente bajo el rótulo *Word and Environment* (p. xvii), se hace hincapié en la relevancia de conocimiento de las asociaciones preferentes que se establecen entre las palabras y se sostiene que la naturaleza de estas restricciones no depende del significado de los elementos de la colocación, pues bases con sentidos cercanos seleccionan diferentes colocativos. De este modo, es imprescindible ofrecer datos relativos a las combinaciones en las que reconocemos vínculos no deducibles por sus significados aislados. En esta sección del prólogo se explican los procedimientos para hacer visibles estas relaciones en el diccionario:

² Calderón Campos (1994: 36) precisa que, si bien es necesaria la labor introspectiva del nativo, este ejercicio no puede llevarse a cabo aislándose de la realidad lingüística, sino a través del cotejo con datos reales arrojados por el corpus.

³ Se recomienda la inclusión en los diccionarios de palabras simples, compuestas, colocaciones usuales, unidades fraseológicas de sentido transparente, modismos y usos de la vida social (Haensch, Wolf, Ettinger y Werner 1982: 415 y ss.). No obstante, comprobamos que las denominaciones que emplean no se corresponden con las que utilizamos en la actualidad, pues aducen como ejemplos de colocaciones usuales *éxito clamoroso*, *soltero empedernido*, *rojo como una amapola*; y como unidades fraseológicas *dar un paseo*, *extender un pasaporte*, *abrir una cuenta*, *dar el pésame*, *plantear un problema*. Esta falta de sistematicidad es justificable por la carencia de una base teórica precisa, que comporta la confusión en la distribución en categorías de las combinaciones que se pretenden incluir en el diccionario, ya apuntada por los autores (Haensch, Wolf, Ettinger y Werner 1982: 258).

The dictionary offers a lot of help in making this area clear. The style of explanation is equally capable of presenting simple words or phrases, and can give alternatives. The examples pay careful attention to collocation and typical phrasing. The Extra Column is often useful for stating the limits of a usage, and its typical features [...] the dictionary also uses cross references to help you find a usage that consists of more than one word (*COBUILD* 1987: xvii).

En la práctica, cabe la posibilidad de reflejar la colocación en una acepción aparte del sustantivo, de modo que cuente con una definición y ejemplos propios. Es el caso de *pay attention* en el artículo del sustantivo que utiliza (*COBUILD*: s.v. *attention*):

6. pay attention. If you **pay attention** to someone or something, **6.1** you watch them or listen to them carefully, especially in order to make sure that you do not miss something. **6.2** you show great interest in them and try to find out more about them. EG. *There's far too much attention being paid to these hooligans.*

Otro procedimiento es el seguido en la entrada del verbo *pay*. En la novena acepción se refleja el uso peculiar de este con ciertos sustantivos con los que expresa un sentido cercano a 'dar' o 'hacer', como en la combinación *pay attention* (*COBUILD*, s.v. *pay*):

9 You also use **pay** with some nouns, for example in the expressions 'to pay a visit' and 'to pay attention', to indicate that something is given or done. EG. *It would be very nice if you paid me a visit sometime... I paid very little attention to what I heard...*

La colocación *make mistake* se introduce bajo ambos lemas también. El artículo del verbo *make*, por un lado, comienza, precisamente, haciendo referencia a que existen construcciones en las que aparece este colocativo con un sentido similar al de un verbo derivado del sustantivo (*COBUILD*, s.v. *make*).

It is often used in expressions where it does not have a very distinct meaning of its own, but where most of the meaning is in the noun that follows it. So, for example, 'he made an enquiry' means almost the same as 'he enquired'.

Se incluye la colocación tanto en el cuerpo de la entrada como en los ejemplos:

6 If you **make** a mistake or error, you do something wrong. EG *He felt I was making a terrible mistake... You're more likely to make mistakes in writing than you are in speech.*

En el artículo correspondiente al sustantivo *mistake* se alude también a la colocación en la parte reservada a los ejemplos:

1 A **mistake** is **1.1** an action or opinion that is incorrect or foolish, or that is not what you intended to do, or whose result is undesirable. EG. *He had made a terrible mistake but he wasn't going to admit it... (...) We made the mistake of leaving our bedroom window open last night...*

A la luz de los datos arrojados por el análisis, advertimos que en esta obra las colocaciones verbo + sustantivo en función de objeto directo se recogen sistemáticamente en las entradas tanto de la base como del colocativo. No obstante, en esta inclusión se evidencia una manifiesta irregularidad en los procedimientos seguidos para reflejarlas.

5.2. *Le Petit Robert: Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*

Este diccionario, cuya primera edición fue publicada en 1967, constituye la versión abreviada del *Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*, de ocho volúmenes. Se trata de una obra editada por Diccionarios Le Robert y dirigida a un público amplio. Dos de sus autores destacan la modernidad que lo caracteriza basándose en que, entre otros aspectos, considera los contextos de uso de las palabras e incluye las llamadas *palabras gramaticales* (Rey-Debove y Rey 2013: IX y XI). Lo más destacado para nuestro estudio es la alusión directa a las colocaciones que figura en el prefacio:

La prononciation est fondamentale, mais aussi l'entourage du mot, les **collocations** (mots qui apparaissent souvent en même temps), les **locutions** (expressions figées), et aussi les constructions syntaxiques, les difficultés d'emploi. En somme (...) ce qu'on appelle la **phraséologie** (2013: XI).

Esta afirmación es significativa en tanto en cuanto supone un reconocimiento de las colocaciones como estructuras con identidad propia. Sin embargo, cifra la existencia de ellas en clave estadística: el criterio para determinar que nos encontramos ante una colocación es la coaparición frecuente de sus componentes, de manera que se obvian las relaciones semánticas establecidas entre ellos. Es reseñable también que sitúen las colocaciones junto a otras combinaciones caracterizadas por una mayor idiomatidad, las locuciones, porque este hecho revela que ya se advierte en aquellas una fijación que merece ser reflejada en un diccionario, pero en otros apartados del prefacio no se refleja nitidamente esta consideración, de modo que, aunque entre las abreviaturas hallamos LOC., que indica que nos encontramos ante una *locución*, definida como 'groupe de mots formant une unité et ne pouvant pas être modifié à volonté' (Rey-Debove y Rey 2013: XXXIV), no se hace referencia a las colocaciones.

En relación con las entradas concernientes a nuestras colocaciones —*faire attention* y *commettre erreur*—, el artículo del sustantivo *attention* recoge la colocación en un apartado especial bajo la primera acepción del sustantivo, 'concentración', que cuenta con ejemplos propios:

♦ **FAIRE ATTENTION À (qqch., qqn)**, l'observer, s'en occuper, et PAR. ÉXT. en avoir conscience (*s'apercevoir, s'aviser, noter, remarquer). *Je viens seulement d'y faire attention. Il «ne fait pas plus attention a moi qu'à une muraille ou qu'à une borne» DUHAMEL.*

Por el contrario, el lema *faire* no incluye ninguna referencia a la estructura que nos ocupa, ni en calidad de construcción destacada ni en los ejemplos.

En cuanto a la voz *commettre*, si bien no se reserva un apartado especial a las colocaciones, muestra tanto en el contorno como en los ejemplos el uso de este verbo junto con el sustantivo *erreur*:

1 Accomplir, faire (une action blâmable). *Commettre une maladresse, une imprudence, une faute, une erreur, une injustice à l'égard de qqn. Commettre un delit, une lâcheté (...)* * **consommer, perpétrer**. «*Votre erreur n'est pas un crime, mais elle vous en fait commettre un*».

Por último, bajo la voz *erreur* la colocación ocupa un lugar en la sección de los ejemplos así como en una referencia a la construcción verbo + complemento directo que no aparece marcada de ningún modo:

*Le droit à l'erreur. Faire, commettre un erreur. *s'abuser, se méprendre, se tromper.*

**faute. Il a commis une grossière erreur en ne l'invitant pas.*

Tras el estudio de la presencia de las colocaciones en este diccionario, observamos que, aunque en el prefacio se enfatiza su importancia como construcciones fijas participantes del ámbito fraseológico, en los artículos no hay un procedimiento metódico que reconozca que desempeñan un papel propio en la combinatoria léxica.

5.3. Diccionario de la Real Academia Española

Respecto a los diccionarios elaborados por la Real Academia Española, hemos seleccionado la última edición impresa hasta el momento, de 2014. Sin embargo, resulta obligado recordar que el *Diccionario de la lengua castellana* de 1884 es el primer repertorio en cuya introducción, específicamente bajo el epígrafe *Reglas para el uso de este diccionario*, hallamos la siguiente afirmación relativa a las combinaciones léxicas⁴:

Cuando el artículo es de sustantivo, se registran después de las acepciones propias del vocablo aislado las que resultan de la combinación del sustantivo con un adjetivo, con otro sustantivo regido de preposición o con cualquiera expresión calificativa (*DRAE-1884: XIX*).

Asimismo, en las obras publicadas por la RAE desde 1884 hasta 1992, sobresalen dos aspectos. En primer lugar, si bien en la introducción es clara la distinción entre las posibles combinaciones de los sustantivos y la parte en la que habla de las unidades fraseológicas o *frases o expresiones* (Ruiz Martínez 2007: 148), en las entradas no se diferencian los distintos tipos de combinaciones; por el contrario, se disponen en orden alfabético sin marcar límites claros entre un tipo de construcción y otro.

En cuanto a la edición de 2014, en la línea de la previa, de 2001, en la parte introductoria se hace mención a las *formas complejas* que figuran en las entradas lexicográficas tras la definición y acepciones de cada término, separadas con una doble barra de mayor cuerpo que la existente entre acepciones. La novedad de la penúltima edición estribaba en la referencia a la combinatoria léxica, respecto a la cual se indicaba que entre estas formas complejas se hallan locuciones (*fuera de combate*), frases (*subirse por las paredes*) y expresiones (*a la vuelta lo venden tinto*) (*DRAE-2001: XL*). De cualquier manera, aunque son recogidas bajo esa etiqueta general, se distinguen las «combinaciones estables del lema con otros elementos que desempeñan una función adjetiva con respecto a él» (*DRAE-2001: XLVII*) de aquellas entidades lingüísticas que

⁴ Cabe, no obstante, plantearse si la mención que figura en el punto 16 del prólogo del *Diccionario de Autoridades* (1726-1739) acerca de los epítetos más usados resultaría una referencia a las combinaciones léxicas de sustantivo + adjetivo: «Se refieren las voces primitivas con su definición, descripción, o etimología, y las derivadas y compuestas, y las pocas que hai synónymas, con los epithétos mas usados...».

tradicionalmente han formado parte de la fraseología, como las frases hechas. De ello se deriva que, aun reconociendo que existen estructuras con una fosilización mayor que la de las combinaciones libres, las colocaciones no se integran plenamente en el grupo de las construcciones fijas.

La edición de 2014 pone el énfasis de nuevo en las estructuras en las que intervienen un nombre y un adjetivo, a las que designa *combinaciones estables*:

Las combinaciones estables de un elemento sustantivo con otras palabras que, con respecto a él, desempeñan una función adjetiva irán siempre en el artículo correspondiente al elemento sustantivo. Por ej., **aceite virgen** se encontrará en el artículo encabezado por la palabra **aceite** (*DRAE* 2014: LII).

Por lo que respecta a las combinaciones verbonominales, solo se hace referencia a las *locuciones y expresiones*. En ningún lugar figura el término *colocación* ni se ofrecen ejemplos de su uso:

Las locuciones y expresiones van colocadas en el artículo de uno de los vocablos de que constan, por este orden de preferencia:

– Sustantivo o cualquier palabra usada como tal. Por ej., **tomar el pelo** estará en el artículo

pelo; **no distinguir lo blanco de lo negro** aparecerá en la entrada **blanco, ca** (*DRAE* 2014: LII).

Por otra parte, se advierte la falta de una pauta fija en relación con los procesos para incluir las colocaciones seleccionadas en esta edición del *DRAE*. En el caso de *prestar atención*, el artículo de la base no evidencia de ningún modo la posibilidad de combinar estos elementos. Por el contrario, en la entrada del verbo *prestar*, aparece en la parte dedicada a los ejemplos sin ninguna otra precisión (Fig.1).

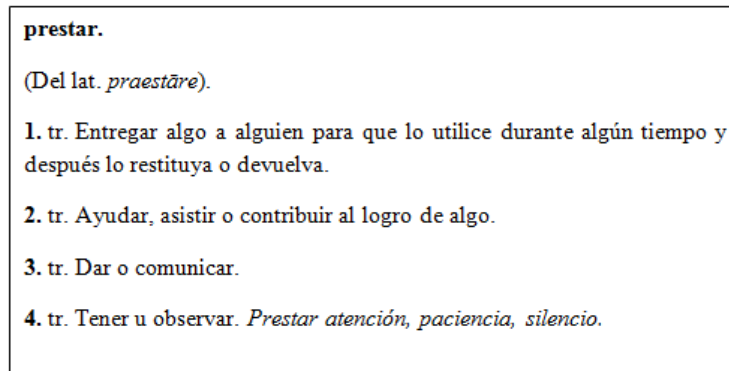


FIGURA 1 Entrada de la voz *prestar* (*DRAE* 2014)

Por lo que respecta a la combinación *cometer error*, no se facilita ningún dato relativo a su capacidad para formar colocación en ninguna de las entradas. Este hecho evidencia la poca atención que se presta a las colocaciones tanto en el aspecto teórico como práctico en esta obra.

5.4. *Diccionario de Uso del Español*

El motivo por el que incluimos una reflexión acerca de la obra de Moliner es la insistencia con la que los especialistas reparan en la gran atención que las colocaciones reciben en ella (Alonso Ramos 1994-1995: 17, Castillo Carballo 2001: 271, Ruiz Martínez 2005: 151-154). Las referencias a las colocaciones que dedica esta autora en el *Diccionario de Uso del Español* (2007) se distribuyen en varias secciones de su repertorio, como el apartado *Catálogos de palabras afines*:

al final de ciertos artículos se incluye un catálogo de referencias en que figuran...³ los equivalentes pluriverbales, en multitud de casos de uso más frecuente y más expresivos que la expresión monoverbal específica («hacer alusión», por «aludir», «hacer reír» por «divertir»; «dar por bueno» por «aprobar»...).

En la sección dedicada a las *Expresiones pluriverbales*:

En muchos casos, se dan los adjetivos o adverbios con los que tiene una especial afinidad cierto nombre, adjetivo o verbo: «sueño ligero, profundo, reparador; cariño entrañable, sincero; nutridos aplausos; fatal resolución; empleo, pérdida, uso lastimoso [...].

En las *Aclaraciones gramaticales*:

se indican para los verbos y adjetivos las preposiciones con que se construyen; para los nombres, los verbos que se unen a ellos para formar la frase [...] alarma (Cundir; Sembrar), cólera (Deponer), conducta (Observar), suspiro (Dar; Exhalar) [...].

Y en las *Advertencias útiles para el manejo del diccionario*:

Entre la información que se añade tras el encabezamiento encontramos «preposiciones con que se construyen los verbos o adjetivos, o verbos con que se construyen los nombres».

Estos fragmentos revelan que, aun cuando no se maneja una noción definida y sólida de *colocación*, ya se aprecian rasgos peculiares en estas construcciones que requieren ser estudiados.

En cuanto a las colocaciones verbo + sustantivo_{CD}, señalan Alonso Ramos (1994-1995: 17)⁵ y Ruiz Martínez (2007: 152) que suelen aparecer en la entrada del sustantivo o base de la colocación. No obstante, en el análisis de las colocaciones propuestas, no hemos constatado que se trate de un procedimiento sistemático. La estructura *prestar atención* figura en una lista de colocativos entre paréntesis en el comienzo del artículo del sustantivo *atención*:

atención (del lat. *attentio*, -ōnis) **1f.** (*Conceder, Dedicar, Dirigir, Dispensar, Fijar, Otorgar, Poner, Prestar, Aguzar, Absorber, Atraer [poderosamente], Captar, Centrar, Embargar, Fijar, Llamar [poderosamente], Monopolizar, Polarizar, Retener, Sostener, Apartar, Distraer, Dispersar; intensa, sostenida, viva*) Facultad de atender.

⁵ Alonso Ramos alude a la carencia de un método riguroso en este compendio, pues no lleva a cabo las mismas estrategias con los distintos tipos de colocaciones. Para ilustrar su afirmación, aduce el caso de *cariño entrañable*. En esta ocasión proporciona la información sobre la colocación a partir del artículo del colocativo, el adjetivo *entrañable* (1994-1995: 18).

Del mismo modo, bajo el lema *prestar*, concretamente en la sexta acepción, encontramos:

6 Poner alguien cierta cosa suya o que depende de su ánimo o actividad al servicio de otras personas, de una empresa, etc. ≈ *Dedicar. O Con significado semejante se emplea con *atención* y *crédito*; y con *oídos*, usado con significado figurado equivalente a «atención».

En lo que atañe a *cometer error*, ninguna de las entradas de estas dos voces hace referencia a la colocación. Por ello, si bien es destacable el llamativo interés hacia las colocaciones de Moliner, aún queda lejos la aplicación precisa de un sistema riguroso.

6. APLICACIÓN A LA LEXICOGRAFÍA DIACRÓNICA

Para llevar a cabo el análisis que mostramos en este apartado hemos seleccionado tres de los diccionarios históricos más representativos en inglés, francés y español con el fin de evaluar de qué manera se percibe en ellos el interés por mostrar las colocaciones, especialmente las que presentan la estructura verbo + sustantivo_{CD}.

6.1. *Oxford English Dictionary (OED)*

El *Oxford English Dictionary* ([1933]1978), publicado por la editorial Oxford University Press, pretende ofrecer la visión más completa y exhaustiva de la lengua inglesa. Desde su primera edición ha sido objeto de revisiones y mejoras constantes, actualmente a través de la edición electrónica. En nuestros días, se considera punto de referencia en el panorama lexicográfico por el rigor y la erudición con que aborda el estudio del inglés. Respecto al tratamiento de las voces, en el prefacio, concretamente en la sección titulada *General Explanations* (pp. XXXII - XXXIII), hallamos el epígrafe *Classification of the vocabulary*, donde se explica que:

For the purposes of treatment in this Dictionary, words and phrases are classed as: (1) Main Words, (2) Subordinate Words, (3) Combinations.

Es interesante comprobar que la información sobre las colocaciones no se aporta en el primer grupo:

MAIN WORDS comprise (1) all the single words, radical or derivative (e.g. *Ant. Amphitheatrically*), (2) all those compound words (and phrases) which, from their meaning, history, or importance, claim to be treated in separate articles (e.g. *Afternoon, Almighty, Almsman, Air-pump, Aitch-bone, Ale-house, Forget-me-not, Adam's apple, All fours*).

El segundo tampoco recoge datos de estas estructuras, sino que se ocupa de las variantes gráficas y formas en desuso de la voz en cuestión, así como de determinados usos que se considera oportuno reflejar. Por último, en el apartado de las combinaciones (*combinations*) se incluyen tres tipos de construcciones:

First, those in which each word retains its full meaning, the relation between them falling under one or other of the ordinary categories [...] *Second*: Combinations of which the signification is somewhat specialized, but still capable of being briefly explained in a few words, in connexion with their cognates [...] *Third*: Combinations which attain in specialization of sense to the position of full com-

pounds or which are used in various senses, or have a long history, and thus require to be dealt with more at large.

En relación con la aparición en las entradas lexicográficas, se especifica que

All Compounds and Combinations of interest or importance will thus be found either in their alphabetical order, or under the word which constitutes their first element. But phrases are treated under their leading word, as *on account of*, under ACCOUNT; and specific names, like *Sea Anemone*, *Black Alder*, under their generic names ANEMONE, ALDER, etc. *Sea Anemone* is considered (linguistically) as a kind of *Anemone*, but *Adam's Needle* not as a kind of *Needle*, nor *Mouse-ear* as a kind of *Ear*.

Esta información resulta de gran utilidad para evaluar cómo se recogen las colocaciones del tipo sustantivo + adjetivo, pero no resuelve la situación de aquellas con la estructura verbo + sustantivo en función de objeto directo.

Las entradas del *OED* presentan la siguiente estructura: lema y caracterización gramatical; indicaciones acerca de la pronunciación, las variantes gráficas y la etimología; acepciones ordenadas cronológicamente con sus correspondientes ejemplos de los distintos periodos en que se ha dado uso a la voz en cuestión; y, por último, una sección de *combinations* en las que el lema se relaciona con otras unidades. En este último apartado encontramos los *compounds* ya citados y las *phrases* o expresiones ordenados alfabéticamente con sus correspondientes ejemplos. No hay distinción entre los tipos de combinaciones —locuciones, colocaciones, frases hechas...—, aunque en algunos casos se especifica ante qué tipo de estructura nos encontramos, como es el caso de *walk of shame* que aparece marcada como *slang* en la entrada de la voz *walk*.

Centrándonos en las colocaciones verbo + sustantivo_{CD}, concretamente en la colocación *pay attention*, el artículo del colocativo *pay* incluye la colocación al definir la decimocuarta acepción, dentro de los usos figurativos del verbo:

14. b. With the sense of debt, obligation, etc., weakened or lost: to render, bestow, or give (attention, heed, a compliment, etc.). Usu. with to or double object.

Asimismo, se ofrece un ejemplo de uso de la colocación en un ejemplo:

1866 Duke of Argyll *Reign of Law* vii. 429 Too little attention being paid to the progress of opinion.

En este caso no hay ninguna marca que indique que la construcción constituye una *phrase*, ni existe ninguna referencia a la construcción como tal en la última parte de la entrada, donde figuran listas de *phrasal verbs* y *compounds* en los que interviene el verbo. En cuanto al lema *attention*, la referencia a la colocación y su caracterización como *phrase* se encuentran tras la definición de la primera acepción y en uno de los ejemplos que siguen:

1.a. The action, fact, or state of attending or giving heed; earnest direction of the mind, consideration, or regard; esp. in phr. **to pay or give attention**. The mental power or faculty of attending; esp. with attract, call, draw, arrest, fix, etc.

1771 'JUNIUS' *Stat Nominis Umbra* (1772) II. xlix. 183 The attention I should have paid to your failings.

Respecto a *make mistake*, en la entrada de *make* hallamos, en la acepción cuadragésima quinta, una referencia a las estructuras causativas en las que puede ocurrir este verbo. Los datos se incluyen en la sección *phrases*. Asimismo, se hace referencia a la equivalencia entre la estructura analítica integrada por *make* y la forma verbal sintética:

With nouns expressing the action of verbs (whether etymologically cognate or not), forming innumerable phrases approximately equivalent in sense to those verbs (as to *make an assertion*, *to make an error*, *to make a pretence*, etc.).

A continuación se ofrece una lista de numerosos sustantivos con los que puede coaparecer *make* en este tipo de contextos. Entre ellos se encuentra *mistake*:

*a judgement, a †kneeling, lamentation, a landing, a †meeting, †menace, a measurement, mention, a **mistake**, a modification, a motion, mourning, a move, †muster, narration, a note, (an) oath*

En lo que atañe a la entrada *mistake*, constatamos que no se refiere a la colocación en el apartado consagrado a las *combinations*, sino que se limita a mostrarla en dos de los ejemplos relativos a la primera acepción, 'a misconception about the meaning of something; a thing incorrectly done or thought; an error of judgement':

1933 *Punch* 16 Aug. 174/1 The alternative method...is for me to have a quiet talk with Rustum and show him he is making a big mistake.

1987 D. Rowe *Beyond Fear* viii. 298 He could not admit that he made mistakes and he put all the responsibility onto his wife.

Tras analizar las colocaciones verbo + sustantivo en función de objeto directo del *OED*, comprobamos que, aun cuando es obligado el reconocimiento a la exhaustividad y al rigor de esta obra, se hace preciso un tratamiento más sistemático a la hora de incluir estas estructuras en el diccionario.

6.2. *Trésor de la langue française (TLF)*

Este diccionario, de dieciséis volúmenes más un suplemento, publicado entre 1971 y 1994, refleja la lengua francesa de los siglos XIX y XX. Respecto al tratamiento de las colocaciones, en el prefacio, específicamente en el apartado *L'analyse sémantique*, se mencionan las *colocaciones* como sinónimo de "adjuvants contextuels" (p. XXXII), de los que se dice que son «habituels, répétitifs, spontanés, dépouilles de toute autre fonction que celle de la levée d'ambigüité».

Es el análisis distribucional el que permite estudiarlos como parte de un contexto determinado. De este modo, comprobamos que el verbo *affranchir* se combina con los sustantivos *esclave* y *lettre* (p. XXXIV). No obstante, a la hora de plasmar esta información en un diccionario, no basta el análisis distribucional, como indican los autores del *TLF*:

l'analyse distributionnelle, qui indique les découpes de sens, ne fournit pas de critères pour l'ordre dans lequel, à l'intérieur d'un mot polysémique, doivent se succéder les sens ou acceptions (p. xxxv).

Así pues, el estudio de las colocaciones se concibe como el punto de encuentro entre la sintaxis y la semántica (p. XXXVI). Para evaluar la distribución de esta información en el diccionario, en el caso de las colocaciones verbo + sustantivo en función de

objeto directo, hemos consultado las entradas de los elementos que integran *faire attention* y *commettre erreur*.

En ninguna de las acepciones que ofrece este diccionario para el verbo *faire* aparece el sustantivo *attention*, ni siquiera en los ejemplos. No obstante, los resultados para el artículo de *attention* son diametralmente opuestos. La información sobre la estructura que buscamos se ubica en el apartado destinado a locuciones y expresiones, donde no solo se muestran los diferentes esquemas sintácticos en que se puede presentar para cada acepción de la base, sino que además da ejemplos del uso de todos ellos:

1. *Emploi abs. Faire attention. Effectuer un acte d'attention :*

16. Prendre une loupe c'est *faire attention*, mais *faire attention* n'est-ce pas déjà avoir une loupe? L'*attention* à elle seule est un verre grossissant. BACHELARD, *La Poétique de l'espace*, 1957, p. 148.

— Dans le même sens. *Faire attention* à + subst. Synon. de *prêter attention* à :

17. Je me rhabillai dans un désespoir épouvantable. Werner en appela un autre. Je ne *faisais plus attention* à rien... Quelqu'un m'aidait à passer les manches... ERCKMANN-CHATRIAN, *Le Conscrit de 1813*, p. 52.

El artículo del verbo *commettre* reserva un espacio para la combinación tras definir el lema:

COMMETTRE³, verbe.

[Le compl. d'obj. désigne une action humaine répréhensible ou malencontreuse] Faire, se rendre coupable de. *Commettre un crime, un péché, une erreur.*

Sin embargo, no se ofrecen ejemplos que evidencien el uso de la colocación. Constatamos, asimismo, un sistema de referencia distinto a los expuestos hasta el momento en el caso de *erreur*. Por un lado, la entrada de esta base recoge la colocación en los ejemplos:

2. L'obstination de la dame d'honneur de la princesse de Parme à voir en moi un neveu de l'amiral Jurien de La Gravière avait en soi quelque chose de vulgairement risible. Mais l'*erreur* qu'elle commettait n'était que le type excessif et desséché de tant d'*erreurs* plus légères

Del mismo modo, la parte reservada a las combinaciones sintácticas también incluye *commettre*:

SYNT. *Combattre, commettre, découvrir, démontrer, éviter, reconnaître, réparer une erreur; une erreur d'appréciation.*

Podemos concluir, por tanto, que el tratamiento dispensado a las colocaciones en este diccionario no sigue un esquema fijo, sino que se adopta un sistema diferente en función de la estructura en cuestión.

6.3. *Diccionario Histórico de la Lengua Española*

Esta obra, realizada por la Real Academia Española entre 1960 y 1966, se caracteriza por su exhaustividad en el estudio de la evolución de las voces que incluye. Aunque la extensión calculada era de 25 volúmenes de unas 1400 páginas a 3 columnas (p. VII) con el fin de registrar el vocabulario de todas las épocas y ambientes (p. VIII), finalmente solo se publicaron los materiales que abarcan de la *a* al término *bajoca*. En

cuanto al tratamiento de las colocaciones, en el prefacio encontramos el epígrafe *Complejos léxicos y fraseológicos*, que constituye un apartado en el que caben todas las estructuras de las que se tiene conciencia de cierta "fijación", y que son llamadas, de forma general, *unidades léxicas complejas*: «las unidades léxicas complejas (las formadas por sustantivo + adjetivo o equivalente, las locuciones, etc.) no figuran» (p. XIII).

El empleo de esta designación no restrictiva, que puede abarcar los diversos tipos de combinaciones léxicas sin necesidad de establecer rigurosamente subtipos en ellas, trasluce dos hechos. En primer lugar, que se toma conciencia de la cohesión entre los componentes de determinadas estructuras y, en segundo, que, si bien es innegable que nos hallamos ante construcciones que exhiben una fijación destacable, aún existen, junto a las categorizadas como locuciones, otras cuyo etiquetado y descripción están inconclusos. Respecto al modo de incluir las distintas unidades léxicas complejas en las entradas, se facilitan las siguientes informaciones:

no figuran necesariamente después de las acepciones correspondientes a la respectiva unidad léxica simple, sino en el lugar que corresponda a su cronología y significado (p. XIII).

Si varias unidades léxicas complejas entran en una misma acepción, no se disponen en orden cronológico, sino alfabético (p. XIII).

Cuando son muy numerosas las unidades léxicas complejas en que interviene la misma palabra, ha sido necesario agruparlas en acepciones, subseries o series especiales según sus caracteres gramaticales o léxicos, y dentro de cada grupo, disponerlas en orden alfabético (p. XIV).

Relacionada con esta última cita, es interesante la remisión a determinadas acepciones de los sustantivos, donde encontramos acumuladas combinaciones léxicas de variada índole.

En lo relativo a las colocaciones con la estructura verbo + sustantivo en función de objeto directo, no encontramos un apartado en las acepciones o subacepciones donde se reconozca, como en el caso de otros tipos de colocaciones, el vínculo especial entre sus componentes. Habida cuenta de que el *Diccionario Histórico de la Lengua Española* solo consta de las entradas que se incluyen entre *a* y *bajoca*, hemos estudiado las entradas correspondientes a las voces *acometimiento*, *alarde* y *afección* para evaluar la representación de las colocaciones *hacer acometimiento*, *hacer alarde* y *tener afección*. Del mismo modo, con el fin de evaluar la pauta seguida en los artículos de los colocativos, mostramos el análisis de la colocación *alzar destierro* a partir del verbo.

Por lo que respecta a la inclusión en el diccionario de *hacer acometimiento*, advertimos que queda recogida en varios de los ejemplos que encontramos en dos de las acepciones de la voz *acometimiento*. Por un lado, con el sentido de 'ataque, embestida; agresión; asalto':

1482-90 PULGAR *Crón.* (1565) 252a: Vn alferez de los peones de Mondoñedo [...] soffrió el rezio acometimiento que los moros luego hizieron, y se metió, con la vanderá que traýa, entre ellos.

c1573-81 AGUADO, P. *Hist. Santa Marta* (1916 I) 111: No sin falta de trabajos, a causa de las grandes corrientes del río y algunos acometimientos que los indios en canoas les hazían por el agua.

1593 GUADIX 140: Atalaya. La guarda qu'está en alguna torre o lugar alto mirando si vienen o hazen acometimiento los enemigos.

Y por otro lado, con el valor de 'intento o principio de una acción, conato, tentativa':

1602 VALDERRAMA, P. *Exerc. Espirit.* 1ª parte 171v⁰: Son tan justas las sentencias que Dios da que aun el mesmo sentenciado, por más ladino que sea y por más lengua que tenga, quando abra la boca y haga mil acometimientos de hablar en su defensa, se hallará tan sin lengua como vn pez.

La entrada de *alarde* también contiene información colocacional. Del mismo modo que ocurre con el lema *acometimiento*, estos datos se destinan a los ejemplos:

c1289 *PCrónGen.* (NBAE V) 524b,28: Mandó el Çid fazer alarde de todos quantos yuan con él por uer qué companna leuaua, et falló que eran bien CCC caualleros et muchos omnes a pie.

c1340-52 *Crón. Sancho el Bravo* (1554) 61a: Hizo hazer al rey alarde todos en Tablada, en vn día y en vna hora todos ayuntados, y halló que auía con las órdenes quatro mil caualleros.

1385 *Cortes Valladolid* (1863) 316: Mandamos que desde el dicho plazo en adelante que fagan fazer alardes seys vezes en el anno [...].

Respecto a *tener afección*, con el sentido de 'mostrar parcialidad', hemos consultado la entrada de la voz *afección*, que no da cabida a la estructura en ninguna de las secciones correspondientes a la acepción 'parcialidad, predilección o preferencia injusta por alguna persona; partidismo, favoritismo'.

Asimismo, hemos consultado la colocación *alzar destierro* a partir de la entrada del verbo. La estructura queda reflejada en uno de los ejemplos ofrecidos para ilustrar la décima acepción del lema *alzar*, con el sentido de 'anular o dejar sin efecto. Especialmente referido a castigo o juramento':

1730 FEIJOO *Teatro crít.* IV 194: Fue a lisongearle porque le *alzasse* el *destierro*.

A partir de este análisis, cabe deducir que, aun cuando reconocemos una tendencia metódica al incluir las colocaciones en la mayoría de las entradas a través de una selección de ejemplos excepcional, cabría caracterizar debidamente estas estructuras en el diccionario con el fin de hacer patentes las diferencias con las combinaciones libres y otras unidades fraseológicas menos composicionales.

6.4. *Nuevo Diccionario Histórico del Español (NDHE)*

El *Nuevo Diccionario Histórico del Español* es uno de los últimos proyectos emprendidos por la Real Academia Española. Se gesta con la pretensión de constituir una obra en formato electrónico por su carácter de perfectibilidad constante. Entre sus peculiaridades destaca la de organizar sus entradas tomando como base un esquema de relaciones entre los lemas que genera un entramado de relaciones léxicas (Fig. 2), lo que añade complejidad a la labor de reconstruir la historia de las voces que serán incluidas en el diccionario.

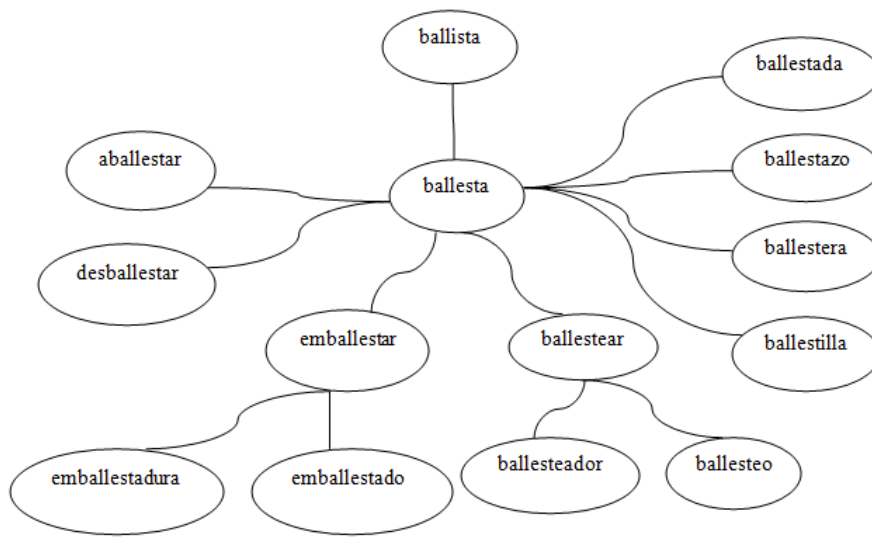


FIGURA 2 Ejemplo de las relaciones léxicas establecidas a partir de la voz *ballesta*.

Acerca de la introducción de colocaciones en el diccionario, sobresale la afirmación de Grijelmo (2013), quien apunta al estudio de los usos metafóricos del verbo *abrigar*, que establece colocaciones verbo + sustantivo_{CD} con sustantivos como *esperanza* o *sentimiento*. En lo que atañe a este tipo de colocaciones, se dice que:

Ocasionalmente se ofrece información sobre algunas construcciones en las que participan un verbo de apoyo y un sustantivo abstracto; por ejemplo, ▲ *dar* (sablazo). Si existe un verbo emparentado morfológicamente con el sustantivo (esto es, si nos hallamos ante dos derivados corradicales) y con un significado cercano al que resulta de este grupo verbal, dicha alternancia o equivalencia aproximada se anota igualmente tras el símbolo ↔ (*sablear*) (<http://web.frl.es/DH/ayuda/ayuda.html>).

Asimismo, en relación con estas construcciones, se prevé la inclusión de ejemplos del uso de la colocación documentados en distintas épocas:

1876 - 1880 ZUGASTI SÁENZ, J. *Bandolerismo* (CORDE)

El trato con las gentes de calidad, que les proporcionaban su porte, nacimiento y amoríos, contribuía en gran manera a facilitar los medios y el crédito suficientes para dar con éxito seguro **sablazos**, como hoy se dice, a diestro y a siniestro a las personas más acaudaladas y espléndidas (...).

1888 PZ. GALDÓS, B. *Miau* (CORDE)

Luego dice que doy **sablazos...**, calumnia infame, porque si en las horribles trinquetadas que paso, la necesidad me impulsa a pedir el auxilio de un amigo, eso no quiere decir que sea yo un petardista.

El procedimiento de inclusión se realizará, según esta información, en la entrada correspondiente al sustantivo o base de la colocación. Por el momento, se desconoce si referencias similares serán incorporadas también en los artículos de los colocativos.

7. CONCLUSIONES

Para estudiar la relación entre las colocaciones y la lexicografía, hemos analizado algunas presentes en algunos de los diccionarios monolingües más relevantes publicados en el siglo XX y los comienzos del siglo XXI. En nuestro análisis no hemos incluido obras especializadas en el estudio de las colocaciones, pues hasta el momento no contamos con diccionarios de carácter histórico centrados en este tipo de combinaciones que nos permitieran establecer una relación con obras de corte sincrónico.

Tras el estudio de cuatro diccionarios del inglés, del francés y del español de nuestros días —*Collins Cobuild English Language Dictionary*, *Le Petit Robert: Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française* y el *DRAE* (2001, 2014) y el *DUE*—, y tres obras diacrónicas de estas mismas lenguas, —el *OED*, el *TLF*, y el *DHLE*, más una breve referencia al *NDHE*—, cabe destacar dos aspectos fundamentales en el tratamiento recibido por las colocaciones verbo + sustantivo_{CD}.

El primero de ellos es la falta de sistematicidad que se observa en la inclusión de estas estructuras en los repertorios. No solo percibimos diferencias notables entre unos diccionarios y otros, sino que incluso en una misma obra existen vacilaciones a la hora de reflejar los usos de ellas.

Íntimamente relacionado con este primer aspecto, derivado de él, hallamos la carencia de una base teórica sólida, justificada y asumida que permita resolver las dudas relativas a la naturaleza de las colocaciones, su clasificación y los rasgos atribuibles a ellas para que tanto el creador del diccionario como el usuario sepan identificarlas. Aun cuando en algunos de los prefacios estudiados se aprecia la voluntad de reflejar que es necesario reparar en ellas como construcciones con rasgos propios, o incluso como parte de la fraseología, en los artículos lexicográficos no se sigue un procedimiento riguroso para mostrarlas.

Del análisis de estas obras se desprende la necesidad acuciante de precisar el concepto de *colocación*, de establecer una taxonomía delimitada y de concretar el lugar dentro de la combinatoria léxica que deben ocupar estas estructuras. Solo así se abordará con coherencia y minuciosidad la introducción de las colocaciones en los diccionarios y se adoptarán criterios sólidos a partir de los que tomar decisiones fundamentales como si la colocación debe aparecer en el artículo de la base o del colocativo, o si debe tener representación en ambas.

De este modo, se confirma la hipótesis inicial de este trabajo: el tratamiento lexicográfico dispensado a las colocaciones en los diccionarios monolingües de español analizados se caracteriza por la imprecisión tanto a nivel teórico como práctico. Por otra parte, hemos constatado que, aun cuando la atención a las colocaciones en las obras del

inglés y del francés es digna de mención, no aportan un método riguroso para darles cabida en la práctica lexicográfica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUILAR-AMAT CASTILLO, A. (1993): «En torno a la combinatoria del léxico: los conceptos de colocación e idiomatismo», en Carlos Martín Vide, coord., *Lenguajes naturales y lenguajes formales : actas del IX congreso de lenguajes naturales y lenguajes formales : (Reus, 20-22 de diciembre de 1993)*, Barcelona, PPU, pp. 267-272.
- ALBA-SALAS, Josep (2006): «Las colocaciones con nombre predicativo: consideraciones prácticas y metodológicas para su tratamiento lexicográfico», en Margarita Alonso Ramos, coord., *Diccionarios y fraseología*, A Coruña, Universidade da Coruña, pp. 45-58.
- ALONSO RAMOS, Margarita (1994-1995): «Hacia una definición del concepto de colocación: de J. R. Firth a I. A. Mel'čuk», *Revista de lexicografía*, 1, pp. 9-28.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (2000): «Unidades fraseológicas definidas como de sentido o significado claro en el diccionario de María Moliner», en Gloria Corpas Pastor, ed., *Las lenguas de Europa: Estudios de fraseología, fraseografía y traducción*, Granada, Comares.
- BAHNS, Jens (1993): «Lexical collocations: a contrastive view», *ELT Journal*, 47, 1, pp. 56-63.
- CALDERÓN CAMPOS, Miguel (1994): *Sobre la elaboración de diccionarios monolingües de español*, Granada, Ediciones Universidad de Granada.
- CALDERÓN CAMPOS, Miguel y María Teresa GARCÍA-GODOY, dirs. (2014): *Corpus diacrónico del español del Reino de Granada. 1492-1833*. <http://www.corderegra.es>.
- CASTILLO CARBALLO, María Auxiliadora (2001): «Norma y producción lingüística: las colocaciones léxicas en la enseñanza de segundas lenguas», en María Antonia Martín Zorraquino y Cristina Díez Pelegrín, eds., *¿Qué español enseñar?: norma y variación lingüísticas en la enseñanza del español a extranjeros: actas del XI Congreso Internacional ASELE, Zaragoza 13-16 de septiembre de 2000*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, pp. 267-272.
- CORPAS PASTOR, Gloria (1996): *Manual de fraseología española*, Madrid, Gredos.
- CRUSE, David Alan (1986): *Lexical semantics*, Cambridge, Cambridge University Press.
- CUMMING, Sussana (1986): *The lexicon in text generation*, California, Information Sciences Institute, University of Southern California.
- GRIJELMO, Alex (2013): «Una nueva lupa para mirar dentro de las palabras», *El País*, (http://cultura.elpais.com/cultura/2013/10/01/actualidad/1380655113_443782.html).
- HAENSCH, Günther, Lothar WOLF, Stefan ETTINGER y Reinhold WERNER (1982): *La lexicografía*, Madrid, Gredos.
- HAUSMANN, Franz Josef (1989): «Le dictionnaire de collocations», en Franz Josef Hausmann et al., eds., *Wörterbücher /Dictionaries / Dictionnaires (Ein internationales Handbuch zur Lexikographie/ An International Encyclopedia of Lexicography/ Encyclopédie internationale de lexicographie*, vol. 1, Berlín-Nueva York, Walter de Gruyter, pp. 1010-1019.

- ÍRSULA PEÑA, Jesús (1994): «Entre el verbo y el sustantivo, ¿quién rige a quién? El verbo en las colocaciones sustantivo-verbales», en Annette Endruschat *et al.*, coords., *Verbo e estruturas frásicas. Actas do IV Colóquio Internacional de Linguística Hispânica de Leipzig*, Oporto, Universidad de Oporto, pp. 277–286.
- KOIKE, Kazumi (2001): *Colocaciones léxicas en el español actual: estudio formal y léxico-semántico*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares.
- LUQUE DURÁN, Juan de Dios y Francisco José MANJÓN POZAS (1998): «Colocaciones léxicas: cuestión lingüística o estilística», en Juan de Dios Luque Durán y Francisco José Manjón Pozas, eds., *Teoría y práctica de la lexicología: V Jornadas internacionales sobre estudio y enseñanza del léxico, Granada 1997*, Granada, Método Ediciones, pp. 15-24.
- MENDÍVIL GIRÓ, José Luis (1991): «Consideraciones sobre el carácter no discreto de las expresiones idiomáticas», En Carlos Martín Vide, coord., *Lenguajes naturales y lenguajes formales. Actas del VI congreso de lenguajes naturales y lenguajes formales*, Barcelona, PPU, pp. 711-736.
- MENDÍVIL GIRÓ, José Luis (1999): *Las palabras disgregadas. Sintaxis de las expresiones idiomáticas y los predicados complejos*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- PIERA, Carlos y Soledad VARELA (1999): «Relaciones entre morfología y sintaxis», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte, eds., *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 4367-4422.
- ROMERO AGUILERA, Laura (2015): *El tratamiento de las colocaciones en la lexicografía monolingüe general del español (siglos XVII-XXI)*, <http://www.infoling.org/repository/PhDdiss-Infoling-57-7-2015.pdf>
- RUIZ MARTÍNEZ, Ana María (2005): «El uso del diccionario en la enseñanza y aprendizaje de las colocaciones en español», en María Auxiliadora Castillo Carballo, coord., *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua, deseo y realidad Actas del XV Congreso Internacional de ASELE, Sevilla 22-25 de septiembre de 2004*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 785-791.
- RUIZ MARTÍNEZ, Ana María (2007): «La noción de colocación en las partes introductorias de algunos diccionarios monolingües del español», *Revista de lexicografía*, XIII, pp. 139–182.
- SALVADOR, Gregorio (1989-90): «Las solidaridades lexemáticas», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 8-9, pp. 339-365.
- WOTJAK, Gerd (1998): «Reflexiones acerca de construcciones verbo-nominales funcionales», en Gerd Wotjak, coord., *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, pp. 257-280.
- ZULUAGA OSPINA, Alberto (2001): «Análisis y traducción de unidades fraseológicas desautomatizadas», *PhiN*, 16, pp. 67-83.
- REPERTORIOS LEXICOGRAFICOS
- IMBS, Paul (1971): *Trésor de la langue française: Dictionnaire de la langue du XIXe et du XXe siècle (1789-1960)*, Paris, Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique. (*Trésor de la langue française informatisé* <http://atilf.atilf.fr/>).
- MOLINER, María ([1988] 2007): *Diccionario de Uso del Español*, Madrid, Gredos.

- MURRAY, James, Henry BRADLEY, William CRAIGIE y Charles Talbot ONIONS ([1933] 1978): *Oxford English Dictionary*, Oxford, Clarendon Press. (<http://www.oed.com/>)
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1739): *Diccionario de Autoridades* <http://web.frl.es/DA.html>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1960 - 1996): *Diccionario Histórico de la Lengua Española*, Madrid, Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013-): *Nuevo Diccionario Histórico del Español*. En <http://web.frl.es/DH/>
- ROBERT, Paul ([1967] 2013): *Le petit Robert: dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*, Montréal, Le Robert.
- SINCLAIR, John (1987): *Collins Cobuild English Language Dictionary*, Londres-Glasgow, Collins.

TÍTULO

«Lexicografía y combinaciones léxicas: presencia de las colocaciones verbo + sustantivo_{CD} en diccionarios monolingües de inglés, francés y español»

«Lexicographical and lexical collocations: the presence of collocations with verb + direct complement noun in monolingual dictionaries in English, French and Spanish»

Fecha de presentación: 09/03/2016 *Fecha de aceptación:* 13/09/2016

Resumen: En este artículo se analiza el tratamiento lexicográfico recibido por las colocaciones en distintos diccionarios de las lenguas inglesa, francesa y española. Nos hemos servido de obras de carácter sincrónico y diacrónico. Las primeras son el *Collins Cobuild English Language Dictionary*, *Le Petit Robert: Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*, el *Diccionario de la Real Academia* y el *Diccionario de Uso del Español* de María Moliner. Los compendios históricos son el *Oxford English Dictionary*, el *Trésor de la langue française: dictionnaire de la langue du XIXe et du XXe siècle (1789-1960)* y el *Diccionario Histórico de la Lengua Española* (1960-1966). Concretamente, hemos seleccionado seis construcciones con la estructura verbo + sustantivo en función de complemento directo: *pay attention*, *make mistake*, *faire attention*, *commetre erreur*, *prestar atención* y *cometer error*. A partir del análisis, ofrecemos una serie de conclusiones en relación con la introducción de las colocaciones en estas obras.

Palabras clave: diccionarios; colocaciones; inglés; francés; español.

Abstract: In this paper we analyze the lexicographic treatment given to collocations in different representative dictionaries of English, French and Spanish. We selected both synchronic and diachronic works. On the one hand, the synchronic ones are the *Collins Cobuild English Language Dictionary*, *Le Petit Robert: Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*, the *Diccionario de la Real Academia* and the *Diccionario de Uso del Español* by María Moliner. On the other hand, the diachronic ones are the *Oxford*

English Dictionary, the *Trésor de la langue française: dictionnaire de la langue du XIXe et du XXe siècle (1789-1960)* and the *Diccionario Histórico de la Lengua Española (1960-1966)*. Specifically, we have studied six collocations with verb + direct complement noun structure: *pay attention*, *make mistake*, *faire attention*, *commetre erreur*, *prestar atención* y *cometer error*. From the analysis, we offer some conclusions related to the way in which collocations are included in these lexicons.

Key words: dictionaries; collocations; English; French; Spanish.